

Sheinbaum rinde
cuentas, inicia gira
de informe
por México



PORTAL

Libерación

El Colectivo
Estudiantil
Humanista,
la iniciativa
de jóvenes
para divulgar
disciplinas
casi olvidadas



Retrocede la pobreza en Edomex, estrategia de apoyo social da resultados



Reconoce GEM
a docente de
prepa UAEM
por su labor
en defensa del
medio ambiente



Bancos ya no
podrán deducir de
impuestos su
aportación para
saldar deuda al
IPAB: Sheinbaum

Atestigua la gobernadora renovación democrática del Poder Judicial estatal



La gobernadora Delfina Gómez Álvarez atestiguó la Toma de Protesta de 35 magistradas y magistrados, 55 juezas y jueces, y de Héctor Macedo García, Presidente del Poder Judicial y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, durante la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura mexicana.

La 'Guía de datos sobre población. GRUPOS VULNERABLES 2024', aporta información estratégica sobre los indicadores de pobreza y carencias sociales de los grupos vulnerables de la entidad. Entre los hallazgos más relevantes, se registró una disminución significativa de la pobreza en varios de estos grupos prioritarios entre el 2022 y el 2024. Pág. 2

Espectáculo de clase mundial llega a Toluca: 'Son of a Bitch'



Por el bien del pueblo, diputados de Morena hacen equipo con el GEM: Fco. Vázquez



Imposible afirmar debilitamiento de la democracia en México: Mónica Soto Fregoso



No pagarán dulceros por lugares de venta en la Feria del Alfeñique de Toluca



LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que los bancos ya no podrán deducir de sus impuestos las aportaciones que hacen al Instituto para la Protección al Ahorro, antes conocido como Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), con lo que quedaban a mano haciendo la contribución, pero eludiendo lo correspondiente de sus impuestos.

En la mañana del pueblo de este jueves, la presidenta reflexionó “¿recuerdan el fobaproa? Cómo olvidarlo. Bueno esa deuda que era privada que se convirtió en deuda pública, hay una parte pequeña que aportan los bancos, pues no lo van a crear: se deducen en impuestos”.

Bajo este esquema, existe la aportación de los banqueros al IPAB, que sigue pagando la deuda generada para rescatarlos hace ya más de 25 años con fondos que eran del pueblo, lo que propició la gran crisis en el sexenio del priista Ernesto Zedillo.

Sobre esta línea, explicó “la gran mayoría de la aportación del IPAB viene del pueblo de México, hay otra parte que en la época de Peña Nieto abrieron a

Bancos ya no podrán deducir de impuestos su aportación para saldar deuda al IPAB: Sheinbaum



bonos abiertos, pero resulta que la pequeña parte que aportan los bancos, la deducen de impuestos, pues ya no la van a deducir a partir del próximo año”.

La mandataria afirmó que los

detalles del paquete económico y de estas medidas se darán a conocer por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, en los próximos días.

(Foto: presidencia)

No cobrará Toluca por copias de actas de matrimonio o nacimiento a mujeres violentadas



LEONOR SÁNCHEZ

En la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó por unanimidad eximir el pago de derechos por la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento y matrimonio, así como del trámite de divorcio ante el registro civil y el acta correspondiente, para personas en situación de violencia.

En la presentación del dictamen hecha por la primera síndica Yazmín Nájera Romero, se informó del gran número de mujeres que acuden a la Dirección General de Bienestar del ayuntamiento en busca de apoyo para reclamar la pensión alimenticia para sus hijos.

En función de los diferentes problemas detectados, se concluyó el apoyo a esas mujeres violentadas para poder obtener documentación que, al momento de abandonar su hogar, por enfrentar una situación de violencia, “en lo último que pueden pensar es en llevar consigo documentación”.

Nájera Romero expuso que el equipo de trabajo proponía otorgar 30% y hasta 50% de apoyo, sin embargo, por indicación del alcalde, Ricardo Moreno Bastida, la pro-

puesta hecha por la Comisión de Hacienda Ingresos, planteó apoyar a las víctimas con la condonación del 100% de dicho pago.

La síndica explicó que esta acción se suma a las que ya el ayuntamiento realiza con la finalidad de quitar las dos alertas de género que pesan sobre Toluca.

“Esta acción que lleva a cabo, más allá de que suene como una exención o condonación, son verdaderas acciones de gobierno, esto tiene que ver con el apoyo, auxilio, sobre todo la coadyuvancia para erradicar las dos alertas de género”.

De acuerdo al expediente SA/Cabildo/ 077/2025, donde se cumplen los elementos necesarios para que en el ámbito de las atribuciones del ayuntamiento de Toluca se realice la exención de pago de derechos por la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento y matrimonio, así como del trámite de divorcio ante el registro civil y el acta correspondiente, para personas en situación de violencia.

El acuerdo será válido a partir de su publicación en la Gaceta Municipal al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025.

(Foto: Especial Portal)

Retrocede la pobreza en Edomex, estrategia de apoyo social da resultados

Para fortalecer el diseño y evaluación de programas sociales en el Estado de México, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) creó la ‘Guía de datos sobre población. GRUPOS VULNERABLES 2024’, la cual aporta información estratégica sobre los indicadores de pobreza y carencias sociales de los grupos vulnerables más representativos de la entidad. Entre los hallazgos más relevantes, se registró una disminución significativa de la pobreza en varios de estos grupos prioritarios entre el 2022 y el 2024:

- Más de 907 mil mujeres dejaron la pobreza y más de 92 mil de 50 a 64 años superaron la carencia alimentaria.
- 166 mil adultos mayores abandonaron la situación de pobreza y 92 mil personas de este sector supe-

raron la carencia por acceso a la alimentación nutritiva.

- Más de 20 mil hablantes de idiomas indígenas superaron la pobreza extrema y redujo 11.3% la carencia alimentaria y el rezago educativo.
- Más de 45% de la población con discapacidad abandonó su situación de pobreza.
- 563 mil jóvenes de entre 12 y 39 años salieron de la pobreza.

Esta guía, basada en los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), contiene, en total, nueve secciones: personas adultas mayores de 60 años y más, mujeres, mujeres de 18 a 59 años, mujeres de 50 a 64 años, hablantes de lengua indígena, población con discapacidad, jóvenes de 12 a 29 años, población rural y población urbana.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbaljal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 6 de septiembre de 2025
 Año 26, No. 7338

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
 Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?dr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Por el bien del pueblo, diputados de Morena hacen equipo con el GEM: Fco. Vázquez

En el Congreso del Estado de México la transformación avanza con responsabilidad y espíritu republicano, con diálogo entre todas las fuerzas políticas y con resultados a la población, aseguró el legislador José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXII Legislatura mexiquense.

Al rendir su informe como presidente de la Jucopo, del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura mexiquense, el diputado afirmó que el Poder Legislativo del Estado de México seguirá contribuyendo a construir, junto con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el Poder Judicial, el segundo piso de la Cuarta Transformación, a través de la cercanía, transparencia, el diálogo y los resultados, con el objetivo de poner a las personas en el centro de las decisiones.

Durante la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, al que asistió la gobernadora, compartió que, en el primer año de la LXII Legislatura mexiquense, el 95 por ciento de las iniciativas aprobadas han



sido por unanimidad, y que se presentaron 748 iniciativas, de las cuales se aprobaron más del 45 por ciento.

Por estos resultados, agradeció el respaldo y la confianza a quienes también integran la Jucopo, los legisladores José Alberto Couttolenc Buente, Oscar González Yáñez, Elías Rescala Jiménez, Pablo Fernández de Cevallos González, Juan Manuel Zepeda Hernández y Omar Ortega Álvarez, coordinadores parlamentarios del PVEM, PT, PRI, PAN, MC y PRD, respectivamente, pues aseguró que se han construido acuerdos con pluralidad en beneficio de la gente.

Tras reconocer el compromiso democrático y republicano de las, le y los diputados porque su trabajo se ha transformado en beneficios tangibles para la población, destacó que ahora se puede hablar de un nuevo Poder Judicial que va a rendir cuentas a las y los mexiquenses, con una justicia independiente y cercana al pueblo.

En este sentido recaló que el Congreso mexiquense es testigo de un momento histórico de la vida democrática de la entidad, al ser sede de la toma de protesta del primer presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México electo por el pueblo: Héctor Macedo García. Además, resaltó la toma de protesta de cinco personas magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 30 del Tribunal Superior de Justicia y 55 juezas y jueces que, con vocación y compromiso, se suman a la construcción de un Estado más justo.

Detalló, entre otros logros, la aprobación del paquete fiscal 2025 en el que se privilegiaron más beneficios para el bienestar social, con el objetivo de acercar al Ejecutivo a la ciudadanía. También subrayó la promoción de los derechos de las mujeres, la igual-

dad sustantiva y el respeto al derecho a decidir sobre sus cuerpos.

Asimismo, resaltó el fortalecimiento del acceso a la salud para todas las personas, independientemente de si cuentan o no con seguridad social; la ampliación de los programas de bienestar dirigidos a grupos históricamente vulnerados; la defensa de los seres sintientes y del patrimonio natural; la protección de niñas, niños y adolescentes frente a los retos virales en redes sociales; y el combate al delito de despojo.

Luego de agradecer al Pleno legislativo la confianza depositada en él para presidir por segundo año consecutivo la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado recordó que también funge como coordinador del Grupo Parlamentario de morena: “la bancada de la primera gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez”.

“Hoy no nos asusta decirlo, las

compañeras, compañeros y compañeres del movimiento estamos dispuestos a hacer equipo con ella, con usted querida gobernadora, porque creemos que el respaldo incuestionable que le tienen los mexiquenses, es el motor que mueve a la transformación en nuestro estado, y el Congreso no se va a quedar atrás en ser artífices de este gran movimiento mexiquense”, puntualizó.

Al citar a la gobernadora, aseguró que la transformación no puede parar, por lo que se debe ser más fuerte y estar más unidos que nunca, de cara al futuro.

Reconoció que la mandataria mantiene una comunicación y coordinación eficaz, cercana y constante con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que le solicitó hacerle saber que, en el Congreso del Estado de México, la transformación avanza con paso firme.

(Foto: Especial Portal)

Comienza el 2o periodo ordinario de sesiones en el Congreso; preside Martha Camacho la mesa directiva

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (morena), presidenta de la Directiva, indicó que la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, del segundo año de gestión, de la LXII Legislatura mexiquense, reafirma el compromiso del Congreso estatal para seguir sirviendo de manera solidaria a toda la población, con el fin superior de mejorar sus condiciones de vida.

Tras ser electa por el Pleno legislativo para presidir la Directiva durante el segundo año de gestión, del 5 de septiembre de 2025 al 4 de septiembre de 2026, y declarar formalmente el inicio del primer periodo ordinario de sesiones, la legisladora reconoció que el pueblo exige resultados concretos y espera que diputadas, diputados y diputade asuman con seriedad y altura de miras la responsabilidad de representar sus anhelos.

La legisladora apuntó que este momento también representa redoblar esfuerzos, pues la entidad se encuentra en una etapa de transformaciones sociales, que exige avanzar para fortalecer la democracia y las instituciones, de acuerdo con la voluntad del pueblo y para erradicar las desigualdades y las injusticias.

Resaltó que este periodo tiene una especial relevancia en la historia de las instituciones de la entidad, ya que la soberanía popular toma protesta a las personas juzgadoras del Poder Judicial, integrado por primera vez por el voto de la ciudadanía.

Por lo anterior, aseguró que el Congreso favorece el ejercicio de las funciones de los poderes Ejecutivo y Judicial, al que le corresponde asegurar una justicia accesi-



ble, cercana y efectiva.

Adelantó que los próximos trabajos de la legislatura se centrarán en la recepción del informe de gobierno Delfina Gómez Álvarez, gobernadora de la entidad, y de la propuesta de paquete fiscal 2026, así como en la designación de la persona titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Finalmente, apuntó que la historia reciente es la de una nación empeñada en la transformación, por lo que reconoció a la gobernadora por su humanismo, cercanía social y compromiso con la justicia, así como a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por impulsar el segundo piso de la Cuarta Transformación en todo el país.

En ese sentido, señaló que, con su arribo a la presidencia de la Directiva legislativa, llegan todas las mujeres que construyen la democracia, y admitió que la confianza popular en el Congreso lo obliga a demostrar que la pluralidad es una fuerza creadora, que el diálogo es un camino eficaz y que esta legislatura debe acompañar, con decisión, el proceso de transformación que lidera la gobernadora.

(Foto: Especial Portal)

Niega Osvaldo Cortés ataque contra Leticia Garfias, responderá la acusación con denuncia

MARTHA ROMERO

Después de que la diputada federal de Morena, Claudia Leticia Garfias Alcántara, denunció una agresión en sus oficinas y señaló como presuntos responsables a los también morenistas, al diputado Osvaldo Cortés Contreras y a la alcaldesa de Acolman, Blanca Guadalupe Sánchez Osorio, el legislador negó rotundamente las acusaciones realizadas y señaló que falso que él o su equipo estuvieran involucrados en los hechos que la legisladora denunció.

Tras rechazar cualquier implicación suya o de sus colaboradores en la presunta agresión, agregó que hasta el momento no ha sido requerido por ninguna autoridad sobre este caso, pero dijo estar dispuesto a colaborar con las investigaciones, esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.

Mencionó que tanto su chofer, como la presidenta municipal de Acolman, Blanca Guadalupe Sánchez Osorio, se encuentran consternados por las acusaciones, las cuales, dijo, afectan su reputación y la de sus familias.

Por ello, aseguró que están trabajando con su equipo legal para presentar la denuncia correspondiente por las acusaciones que, sostuvo, carecen de fundamento, además de que todo parece indicar que el móvil de estos señalamientos es meramente político.

Cortés Contreras dijo desconocer las razones por las que la legisladora lo denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR), pues los presuntos delitos son del fuero común, además de que los señalamientos parecen una estrategia para desestabilizar el proyecto político que actualmente lidera a Acolman.

“Las acusaciones son infundadas. Nosotros estamos tranquilos y dispuestos a colaborar con las autoridades

para esclarecer lo sucedido”, afirmó.

Añadió que su equipo y él siguen comprometidos con el bienestar de las y los mexiquenses, por lo que este tipo de ataques solo buscan desviar la atención de los verdaderos problemas que enfrenta la ciudadanía.

“Nosotros seguiremos trabajando con transparencia, siempre respetando la ley y buscando el bienestar de nuestro pueblo”, concluyó.

Cabe señalar que la diputada federal de Morena, Claudia Leticia Garfias Alcántara, denunció que el pasado 12 de agosto un grupo de choque, dirigido por la policía municipal y al mando de las autoridades de Acolman, la atacaron a ella, a sus hijos y a su asesor en sus oficinas distritales, además de que fue objeto de tocamientos indebidos.

(Foto: Especial Portal)



Nuevo PJ Edomex velará por el acceso eficaz del pueblo a la justicia: H. Macedo

“Hoy damos inicio a un Poder Judicial humano, que privilegia a los más vulnerables y fortalece el Estado de Derecho en nuestra entidad, es un legado que todos debemos cuidar, porque las y los mexiquenses merecen un Tribunal que vele por sus intereses y les de certeza para encontrar justicia cuando la necesiten” expresó Héctor Macedo García, luego de rendir protesta en el Congreso local como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La histórica jornada de este viernes comenzó en el Congreso mexiquense, donde rindieron protesta también 30 magistradas y magistrados, 55 juezas y jueces electas por voto popular, así como las cinco personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Ceremonia que contó con la presencia de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

“Somos testigos de uno de los

actos históricos más importantes para nuestra democracia en las últimas décadas. Por primera vez, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México rinde protesta ante este Congreso estatal, como símbolo de que el Poder Judicial se transforma desde ahora en una institución de origen y de carácter popular”, expresó el Magistrado Macedo García.

Posteriormente, en el Salón de Plenos del Palacio de Justicia, la gobernadora Gómez Álvarez impuso la Toga de manera simbólica a integrantes del Poder Judicial. Recibieron la investidura la Magistrada Nancy Rojas Hernández, en Materia Civil de la Región Ecatepec; el Juez Raúl León Domínguez, en Materia Civil del Distrito Judicial de Texcoco; y la Magistrada Karla Ivonne Díaz Iniesta, del Tribunal de Disciplina Judicial.

En el Patio Constitución de este

recinto, acompañado también por la mandataria estatal, por José Francisco Vázquez Rodríguez, titular de la Junta de Coordinación Política y Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva, Macedo García encabezó la instalación del Pleno del Tribunal Superior de Justicia.

En su mensaje, destacó la importancia de establecer políticas con perspectiva transversal en beneficio de la niñez, adolescentes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, llamó a la Suprema Corte a fortalecer la justicia cotidiana y señaló que la construcción de un nuevo sistema requiere coordinación con diputadas, diputados, senadoras, senadores, presidentas y presidentes municipales, así como apertura al diálogo con la ciudadanía y respeto a la división de poderes.

“La construcción de la justicia



tiene que ser así, en coordinación (...) la justicia municipal, ustedes son los que tienen el sentir del reclamo de la gente, de la necesidad”, subrayó, ante presidentas y presidentes municipales invitados a la ceremonia.

Maricela Reyes Hernández, Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial; Abigail Ocampo Álvarez, Magistrada en Materia Civil Región Toluca; y José Antonio Rojo Jiménez, Magistrado en Materia Penal por la Región II Tlalnepantla, coincidieron en que la integración del nuevo Poder Judicial estatal constituye un cambio histórico respaldado por la legitimidad democrática del voto popular y la confianza ciu-

dadana, lo que implica consolidar una Judicatura ética, cercana y sensible, que responda con excelencia, imparcialidad y perspectiva humanista a las necesidades sociales, garantizando un desempeño íntegro y transparente de las y los juzgadores, además de fortalecer la confianza en las instituciones.

Con la toma de protesta a personas juzgadoras y las Ceremonias de Imposición de Togas e Instalación del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, el Poder Judicial del Estado de México inició una etapa inédita, con la que se marca un cambio histórico en la integración de la Judicatura.

(Foto: Especial Portal)

En una sesión histórica, el Congreso mexiquense tomó protesta a las 91 personas electas para conformar el nuevo Poder Judicial: presidencia, 30 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y 55 juezas y jueces, dando paso a un modelo de justicia orientado al servicio de la ciudadanía, basado en el principio democrático de elección directa.

Con este acto, que presenciaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), encabezada por José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se formaliza uno de los aspectos esenciales de la reforma constitucional del 10 de diciembre de 2024: la elección popular de magistradas, magistrados y personas juzgadoras, celebrada el 1 de junio pasado.

Por primera vez, el Poder Judicial, al igual que los poderes Legislativo y Ejecutivo, estará integrado por personas electas mediante sufragio universal, libre, secreto y directo, consolidando así un avance histórico en la participación ciudadana y en la legitimidad de las instituciones.

Esta nueva etapa del Poder Judicial, atestiguada por Fernando Díaz Juárez (presidente saliente del TSJEM), integrantes del gabinete estatal y titulares de organismos públicos autónomos, contempla también una profunda reestructu-

Estos son los nuevos integrantes electos del PJ Edomex que inician funciones

ración orgánica del Tribunal Superior de Justicia. Como parte de esta transformación, se crean el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, con el propósito de acercar a la ciudadanía una justicia pronta, completa, expedita, imparcial y accesible.

Además de la rendición de protesta del presidente del Poder Judicial Estatal y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo, rindieron protesta 90 personas juzgadores más. ¿Quiénes y en qué funciones? aquí las presentamos.

Como integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial rindieron protesta: Maricela Reyes Hernández, Jesús Ángel Cadena Alcalá, Karla Ivonne Díaz Iniesta, Nancy Flores Mendoza y Alejandro Jaime Gómez Sánchez.

Respecto a magistraturas en materia civil: Rubén Maximiliano Alexander Rábago, Blanca Dannaly Argumedo Guerra, Rosa Elena Quetzalia Barón Ramos, Karina Lizbeth Leonides Colín, Carlos Maldonado Barón, Francisco Alejandro Martínez Guzmán, Abigail Ocampo Álvarez, Rosa María Oviedo Flores, Víctor Hugo Ramírez Cruz, Nancy Rojas Hernández y Joel Alfonso Sierra Palacios.

En las magistraturas en materia familiar: María José Bernal Balles-



teros, Indra Ivón Castillo Robledo, Erika Icela Castillo Vega, Ricardo González Jiménez, María Antonieta Hernández Juárez y Mario Luis Rojas Serrano.

En cuanto a las magistraturas en materia penal: Luis Fernando Camacho Lupercio, Edith Colmenero Flores, Nicolás Contreras Velázquez, Pablo Espinosa Márquez, Janelly Gutiérrez Ruiz, Lucero Concepción Hernández Sánchez, María Sonia López Sánchez, David Josué Moreno Cano, Lucía Nolasco Vargas, Janet Patiño García, Jannet Ramírez Díaz, José Antonio Rojo Jiménez y Lawrence Eliseo Serrano Domínguez.

Por otro lado, asumieron funciones las y los jueces en materia civil: Valery del Carmen Ángeles Pérez, Obdulia Díaz López, Omar González Reyes, Julia Flor Guadarrama Rodrí-

guez, Raúl León Domínguez, Delfina Victoria Navarro Macías, María Elena Olivares González, Yamile Guadalupe Siles López y Yesenia Velázquez Rodríguez.

En materia familiar: Ivette Anguiano Aguilar, Libertad Balderas Hurtado, Edgar Carrillo Eslava, Miriam Elizabeth Cortez Neri, Perla Patricia Cruz López, Mayra Lizeth Díaz Reyes, Ma Dolores Dionicio Sánchez, Miguel Ángel Domínguez López, Eleazar González Ordoñez, Eduardo Iván Guzmán Belmar, Denisse López Reyes, Itzel Madera Maturano, Elba Cristina Mondragón Ortega y Alejandro Rodríguez Alvines.

En materia penal: Alexis Acosta Castañeda, Óscar Cárdenas Reyes, José Luis García Cruz, Eder Falcao González Garfías, Rubí López Rebollo, Cristina Moreno Cartas, Georgi-

na Pedraza Navarrete, Nuria Andrómeda Pérez Anaya, Emmanuel Alejandro Pérez Ortega, Themmiss Ramos Chávez, Sara Salvador Valdés, Anselmo Hilario Zaragoza Esquina y Blanca Cecilia Zetina Carrillo.

En esta misma materia, Liliana Alanís Ruiz, Verónica Ávila Cera, Jorge Eduardo Carbajal Salinas, Juan García Viveros, Elizabeth Gómez Blancas, Nayeli Anel González Nieto, Evelyn Mayte Lemus Calzada, Claudia Paulina López Muñoz, José de Jesús Martínez Zúñiga, María Alejandra Montaña Escalona, Alfredo Juan de Jesús Ortega Gutiérrez, Carlos Alberto Ortiz Ortiz y José Alfredo Sánchez Gutiérrez.

En materia laboral rindió protesta Sandra Alicia Álvarez Luna, y en materia mixta: Emmanuel Arellano Morales, Teresa Martínez Martínez, Alondra Monserrat Rubio Landa, Elena Sanvicente Mada-riaga y Alejandro Tapia González.

Cabe recordar que en la elección del pasado 1 de junio de 2025 se votó por la totalidad de las y los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como por la mitad de las magistraturas y los cargos vacantes por jubilaciones, prejubilaciones o renunciaciones voluntarias de personas juzgadoras. La renovación total de los cargos deberá concluir en la elección ordinaria de 2027, que coincidirá con los comicios de presidencias municipales, diputaciones locales y federales.

(Foto: Especial Portal)

Imposible afirmar debilitamiento de la democracia en México: Mónica Soto Fregoso

Al clausurar el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2025 'Reflexiones sobre el proceso electoral judicial extraordinario', la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, sostuvo que, al hacer un corte de caja de los pasados procesos electorales, la justicia electoral y sus órganos encargados de impartirla han entregado a la sociedad mexicana buenas cuentas.

Sostuvo que nadie puede afirmar que antes había una mejor democracia que la actual en el país, pues en su construcción han participado la sociedad, los actores políticos y los tribunales, por lo que tampoco puede decirse que alguien sea dueño de la misma.

La magistrada presidenta Soto Fregoso apuntó que debemos adecuarnos al movimiento de la democracia de nuestro país. Subrayó que los tribunales electorales de toda la República —los estatales, las salas regionales y la Sala Superior del TEPJF— son un gran pilar para la



democracia y para la paz social, ya que han abierto, ensanchado y reconocido derechos, incluso antes de que sean adoptados en otros ámbitos.

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña hizo un reconocimiento a las magistraturas de todo el país por haber dejado un legado histórico al sacar adelante una de las elecciones más difíciles de la historia sin presupuesto adicional, sin precedentes y sin un paradigma internacional de la misma magnitud. Destacó que más del 90

por ciento de las sentencias de los tribunales locales son confirmadas por la Sala Superior del TEPJF.

En ese sentido, señaló que frente a una reforma electoral se deberá tomar en cuenta la opinión de los expertos electorales, del sistema de justicia electoral, que escuche la voz de los precedentes, analice lo que funcionó y lo que debe cambiar, lo que fue complicado en la práctica. Es la voz de los precedentes y de la experiencia la que tiene que ser escuchada, no la voz de las personas, añadió.

En su mensaje, el magistrado Gilberto Bátiz García hizo un reconocimiento al trabajo y experiencia de las magistradas y los magistrados locales, y los exhortó a mantener la conjunción de esfuerzos con miras a los retos que se tienen, particularmente en los comicios de 2027, ya que en la dinámica electoral no se descansa, pues la materia electoral es una marcha infinita, dijo al parafrasear al poeta chileno Vicente Huidobro.

Por ello, los convocó a continuar la experiencia del diálogo e intercambio de conocimientos, como el que permitió este encuentro, pues destacó la trascendencia del ejercicio de la jurisdicción local. Recalcó que 95 por ciento de los asuntos

locales son intocados por otras instancias jurisdiccionales de la cadena impugnativa.

La magistrada de la Sala Superior del TEPJF Claudia Valle Aguila-socho destacó el valor de las magistraturas electorales en todo el país, ya que consideró que en conjunto se constituyen como garantes de la democracia. Por lo tanto, agregó, deben mantener su compromiso frente a la reforma que reta a los poderes judiciales a nivel estatal y federal, a fin de garantizar la accesibilidad a la justicia para que sea un recurso ágil, sencillo y eficaz.

Señaló que los relevos institucionales deben darse, pero el compromiso debe mantenerse. En este contexto convocó a todas las magistraturas a fortalecer la justicia y darle al justiciable mejores herramientas y facilidades para que acceda ante un juez, una jueza que defienda el derecho que le ha sido vulnerado.

(Foto: Especial Portal)

Sheinbaum rinde cuentas, inicia gira de informe por México

Ante 14 mil personas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arrancó en Guanajuato una nueva forma de rendir cuentas al pueblo de México con el objetivo de informar, en cada una de las 32 entidades, los avances del Segundo Piso de la Cuarta Transformación y las acciones a futuro.

“Nosotros somos gobierno de territorio y estamos cerca de la gente siempre. Celebramos el 1° de septiembre, como lo establece la Constitución. El 1° de septiembre los presidentes, ahora la presidenta, tenemos que dar nuestro informe al pueblo de México, a la nación. Dimos el informe en Palacio Nacional el lunes, pero dije: ‘¿Por qué solo allá en la Ciudad de México, en Palacio Nacional? Aunque ahora haya redes sociales, televisión, donde se pueda ver el Informe, voy a ir a cada uno de los estados de la república a dar un informe de lo que hemos hecho y lo que vamos a hacer’. E iniciamos este recorrido por el país aquí en Guanajuato”, puntualizó desde la Explanada de la Feria en León.

Destacó el trabajo coordinado con el gobierno de Guanajuato para reducir en 60% los homicidios dolosos; así como el reciente decreto que firmó para suspender la importación temporal de zapatos en México, con el objetivo de proteger el mercado mexicano y lograr que resurja la industria zapatera de la entidad, particularmente de la ciudad de León.

Sobre los Programas para el Bienestar, informó que en esta entidad hay 612 mil 379 dere-



chohabientes de la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores; 47 mil 958 del apoyo para Personas con Discapacidad; 5 mil 797 de Jóvenes Construyendo el Futuro; 21 mil 544 de la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro; 180 mil 557 de la Beca Benito Juárez; 118 mil 418 de becas para niñas y niños; 46 mil 186 de Producción para el Bienestar; 40 mil 910 de Fertilizantes Gratuitos; mil 971 de la Escuela es Nuestra; y 155 productores y productoras de Leche para el Bienestar.

Agregó que 143 mil mujeres van a recibir la Pensión Mujeres Bienestar; 225 mil 61 familias que ya reciben la Beca Rita Cetina y el programa de Salud Casa por Casa que otorga atención médica a adultos mayores y personas con discapacidad.

Anunció la extensión del Tren México-Querétaro, para que su recorrido sea México-Querétaro-Irapuato-León; así como la repavimentación de carreteras federales; la construcción del acueducto Solís-León; la tecnificación del Distrito de Riego 011; el saneamiento del Río Lerma; y la planta de generación eléctrica en Salamanca de CFE.

(Foto: Especial Portal)

Atestigua la gobernadora renovación democrática del Poder Judicial estatal

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez atestiguó la Toma de Protesta de 35 magistradas y magistrados, 55 juezas y jueces, y de Héctor Macedo García, Presidente del Poder Judicial y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, durante la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura mexiquense.

Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva; y José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura, agradecieron la presencia de la gobernadora

Delfina Gómez y reconocieron el trabajo coordinado para mejorar la calidad de vida de las y los mexiquenses.

Posteriormente, la gobernadora participó en la investidura de toga a personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de México, quienes, por primera vez en la historia del país, fueron elegidas por la ciudadanía.

Durante la Ceremonia de Instalación del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado Héctor Macedo García, Presidente del TSJEM, destacó la presencia de la titular del Poder Ejecutivo y de integrantes de la Legislatura mexi-

quense, pues afirmó que la construcción de la justicia se debe dar en coordinación de los tres Poderes para generar un Estado de México unido y justo.

A esta ceremonia asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Maricela Reyes Hernández, Presidenta del Tribunal de Disciplina del Edomex; Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura local; José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de LXII Legislatura mexiquense; así como integrantes del Gabinete estatal.

(Foto: Especial Portal)



Reconoce GEM a docente de prepa UAEM por su labor en defensa del medio ambiente

Alfredo Ocampo Hernández, docente y responsable del Programa de Medio Ambiente del Plantel 'Isidro Fabela Alfar' de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), ubicado en el municipio de Atlacomulco, recibió el Reconocimiento a Defensoras y Defensores Ambientales, en la categoría Académico Defensor, que entrega el gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

De esta manera, se distingue su destacada labor en la implementación de acciones a favor del desarrollo

sostenible y la concientización ecológica entre la comunidad del Plantel y del propio municipio, a través de diversos proyectos, encaminados a consolidar a la Autónoma mexiquense como una institución sustentable.

Ocampo Hernández, quien imparte las asignaturas de Geografía y Cultura Ambiental y Desarrollo Sustentable, coordina programas enfocados en cinco ejes estratégicos: Biodiversidad, Ahorro de Agua, Ahorro de Energía, Manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos y Vinculación Ambiental. Estas acciones se desarrollan mediante brigadas ecológicas estudiantiles, en colaboración

con autoridades municipales y estatales.

Una de las contribuciones más relevantes de las actividades impulsadas por el universitario es la organización de jornadas de reforestación en este espacio académico y en localidades como Tecuac, con más de 14 años de trabajo continuo. "Plantamos hasta dos mil árboles por jornada, tanto en zonas internas como en áreas forestales externas afectadas por incendios", explicó.



El profesor también ha impulsado actividades de formación como capacitaciones, conferencias y talleres sobre temas como la Agenda 2030, el cambio climático y el manejo adecuado de residuos, dirigidas al alumnado y a otras instituciones educativas del municipio, incluido el Centro de Atención Múltiple

(CAM) de Atlacomulco.

Alfredo Ocampo Hernández afirmó que obtener este galardón representa una motivación para seguir fortaleciendo, desde el nivel medio superior, la conservación del entorno y sostuvo que es gracias al respaldo institucional que estas iniciativas se han hecho realidad.

(Foto: Especial Portal)

Toluca ha triplicado inversión para sanear río Lerma en alianza con GEM y gobierno federal: RM

LEONOR SÁNCHEZ

El secretario del Agua del Estado de México, José Arnulfo Silva, informó que la dependencia a su cargo trabaja en la elaboración de una base de datos que permitan planear, habilitar y aprovechar mejor las plantas de tratamiento para coadyuvar en el saneamiento del río Lerma.

En la Segunda Reunión del Grupo de Saneamiento del Consejo de la Cuenca Lerma-Chapala, el funcionario afirmó que el saneamiento no depende únicamente de la infraestructura física, también requiere de instituciones sólidas, coordinadas y con información confiable, "por lo que se está trabajando en el conocimiento y sistematización de la infraestructura de saneamiento existente".

El funcionario estatal indicó que el Consejo es un espacio que se ha convertido en el motor de propuestas, diagnósticos y soluciones frente a los retos más complejos en materia de calidad del agua, al conjuntar esfuerzos de la federación, los estados, municipios, usuarios, académicos y sociedad civil para trabajar en torno a un objetivo común, como lo es la recuperar y preservar la salud de ríos, presas y acuíferos.

Por su parte, el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida llamó a trabajar en unidad a federación, gobiernos municipales y del Estado de México para limpiar el río Lerma en favor de las futuras generaciones.

Para el gobierno de Toluca, dijo, eso es una prioridad. Por ello, en los primeros 8 meses de su administración, para el saneamiento de los afluentes del municipio, se han destinado 300% más de recursos, comparativamente con lo invertido por administraciones anteriores.

"Tenemos claro que los retos, así como las soluciones trascienden

los límites geográficos, las demarcaciones políticas y no distingue entre niveles de gobierno".

Bajo esa convicción, dijo, la capital mexiquense ha avanzado para atender temas prioritarios de la población con enfoques compartidos de colaboración metropolitana en el valle de Toluca.

El río Lerma, expresó, durante muchos años ha permitido el desarrollo no sólo del municipio, sino prácticamente de toda la zona metropolitana y de otras entidades del país, por ello es tan importante para este gobierno capitalino atender su saneamiento, "porque así como el agua es vida la cuenca es esperanza para el presente y futuro de toda nuestra región".

Por ello, observó "tenemos que seguir haciendo lo necesario para su preservación y recuperación integral. Nuestra administración municipal está profundamente comprometida con la cuenca del Lerma".

En ese sentido, afirmó, "por parte del gobierno de Toluca nos comprometemos a entrarle en la medida de nuestras posibilidades, así lo hemos hecho, por ejemplo en estos ocho meses de gobierno hemos invertido más de 300% en el saneamiento de las cuencas, y esa es una

prueba de nuestro compromiso".

El Plan Hídrico Municipal 2025-2050, destacó, es un instrumento de planeación de largo plazo que refleja la visión de la ciudad hacia un futuro sostenible, con acciones decididas en materia de tratamientos de aguas residuales, re uso eficiente del agua mediante tecnologías amigables con el ambiente y construcción de infraestructura de vanguardia para garantizar su adecuada distribución.

"Con este plan, Toluca busca sentar un precedente para demostrar que los municipios, como primer contacto con la ciudadanía y con los problemas cotidianos, tienen la capacidad de asumir responsabilidades y convertirse en actores clave dentro de la gran Estrategia Nacional de Saneamiento y gestión de las cuencas"

Durante la reunión, el director del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, Alberto Isaac Valdés, presentó los seis ejes rectores del Plan Hídrico Municipal y el manejo del agua con visión de cuenca que ha implementado el municipio de miras al futuro y teniendo como centro de las políticas públicas el bienestar y el derecho al agua de la población.

(Foto: Especial Portal)

Inicia el 3er periodo de solicitudes de adopción de menores en PPNNA

Con el compromiso de garantizar a niñas, niños y adolescentes el derecho de crecer rodeados de amor, cuidado y seguridad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), abrió el tercer periodo de recepción de solicitudes de adopción 2025.

Impulsado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la Directora General del DIFEM, Karina Labastida Sotelo, este proceso busca acompañar a quienes deciden integrar a su vida a una niña, un niño o un adolescente, ofreciendo un hogar donde puedan construir con confianza su proyecto de vida.

Del 8 al 22 de septiembre, el DIFEM emitirá 150 fichas como primer paso del trámite. Las personas interesadas deberán acudir personalmente con identificación oficial a la Subdirección de Adopciones y Familias de Acogida, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

La convocatoria está abierta a parejas casadas, en concubinato, familias homoparentales y personas solteras que residan en el Estado de México, con la convicción de brindar amor, protec-



ción y acompañamiento en este proceso.

El procedimiento contempla entrevistas de prevaloración, talleres de inducción, valoraciones médicas, psicológicas y de trabajo social, así como convivencias y un periodo de acogimiento preadoptivo, con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario. Finalmente, la adopción se concreta mediante sentencia judicial y registro, para posteriormente dar seguimiento a la nueva etapa de vida de niñas, niños y adolescentes con sus familias.

La recepción de solicitudes se llevará a cabo en la sede de la PPNNA: calle Andrés Quintana Roo s/n, piso 1, puerta 14, Col. Villa Hogar, C.P. 50170, Toluca, Estado de México. Para más información, comunicarse al 722 227 4705, ext. 111, o al correo dif.adopciones@edomex.gob.mx.

(Foto: Especial Portal)



No pagarán dulceros por lugares de venta en la Feria del Alfeñique de Toluca

LEONOR SÁNCHEZ

El Cabildo de Toluca aprobó por unanimidad condonar el pago obligado que deben hacer los expositores que participan en la Feria del Alfeñique, además descartaron que se haya otorgado permiso a otros comerciantes para vender en la explanada del mercado 'Benito Juárez García', el dulce tradicional de los festejos por el Día de Muertos.

El Acuerdo aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo, exime del pago de 2 mil 800 pesos a 84 expositores del alfeñique debidamente registrados.

A solicitud del presidente Ricardo Moreno Bastida, se sometió al pleno del órgano colegiado el acuerdo por el que solicitan "La con-

nación del pago de los derechos por uso de vías y áreas públicas, para el ejercicio de actividades comerciales o de servicios en específico por el permiso temporal, establecido en el artículo 154 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, a los expositores que participaran en las tradicionales festividades de la Feria del Alfeñique 2025 en Toluca".

La propuesta, explicó el secretario del ayuntamiento, Justo Núñez Skinfill, tiene como objetivo fortalecer las acciones que desde el gobierno municipal se han emprendido en favor de los artesanos del dulce tradicional del alfeñique y que han dado origen a la arraigada feria del mismo nombre.

Por su parte, el XI regidor, Luis



Felipe García Chávez, cuestionó si se otorgaría a adicionalmente a otros comerciantes permiso para vender también el dulce tradicional en la explanada del mercado Juárez, ante la incertidumbre de quienes años con año participan en la Feria del Alfeñique, pues tal permiso podría redundar en una baja afluencia al Centro Histórico de la ciudad.

"He recibido algunas personas

que integran este grupo de comerciantes, y quieren saber si va haber un tianguis en la explanada del mercado Juárez".

En tanto la VIII regidora, Shantall Zepeda Escobar, cuestionó sobre cuál sería el monto que se les condonará a los artesanos del alfeñique y si sólo será a quienes año con año participan en la Feria o se incluirá algunos otros.

Ante tales cuestionamientos, el presidente de Toluca, Ricardo Moreno Bastida puntualizó que la explanada del mercado Juárez estará destinada a la realización de los actos artísticos y musicales, afirmó que no habrá ningún tianguis y lo que seguramente, sí habrá en los días de presentaciones artísticas, será una verbena o venta de alimentos alrededor de la explanada.

La venta de alfeñique, precisó, estará circunscrita a los 84 artesanos registrados, los cuales serán beneficiados por primera vez con la condonación de dos mil 800 pesos, que pagarían por derecho para ejercer la actividad en Los Portales.

(Foto: Especial Portal)

Espectáculo de clase mundial llega a Toluca: 'Son of a Bitch'

CulturArte anunció el estreno mundial en español de 'Son of a Bitch', la aclamada obra de la escritora británica Anna Morris. Tras su exitosa temporada en Londres en 2025 y haber sido galardonada en el Fringe Festival de Edimburgo en 2024, la obra llega a México con una producción exclusiva en colaboración con Centro Tolzú para el público y visitantes del Valle de Toluca. La actriz Betsa del Valle será la protagonista durante su temporada de estreno en octubre de 2025.

'Hijo de la ...' es un monólogo ingenioso, divertido y provocador sobre Marian, una

mujer que es grabada insultando a su hijo de 4 años durante un incidente de enojo en un avión. Cuando el video se vuelve viral, la vida de Marian se desmorona violentamente. Ahora el mundo entero conoce su secreto más oscuro, pero ¿qué pasó antes de que alguien apretara "grabar" y capturara los peores 10 segundos de su vida?

Betsa del Valle dará vida a Marian y a cerca de 20 personajes desde cuya perspectiva el público descubrirá porque esta pieza teatral fue aclamada por la crítica inglesa gracias a su capacidad para conectar con temas universales y generar tanto risas como profunda reflexión.

"En 2019 presentamos la obra de teatro 'Frankenstein' de Nick Dear y ahora con 'Hijo de la...' de Anna Morris tendremos nuestro segundo estreno mundial en español en México. Hemos trabajado meticulosamente para mantener la esencia, el ingenio y el corazón de la obra de Anna Morris y ofreceremos al público una experiencia teatral en un espacio

íntimo gracias a la colaboración que tendremos con Centro Tolzú. Este estreno no solo trae una obra de talla mundial a Toluca, sino que reafirma nuestro compromiso de ofrecer experiencias culturales únicas y de la más alta calidad para que el público viva lo emocionante del arte" comentó Francisco Mejía, Director de CulturArte. En representación de Susana Miranda Directora General de Centro Tolzú participaron Antonieta Guevara, Directora de Comunicación y Pedro Daniel García Muciño, Director Cultural quienes hablaron sobre la relevancia que han tenido las colaboraciones entre Centro Tolzú y CulturArte para la oferta de eventos que ofrece el recinto y el desarrollo cultural en la ciudad.

Anna Morris actriz, comedianta y escritora, compartió su emoción por el estreno de su primera obra fuera de Reino Unido: "No podía creer cuando CulturArte me contactó para poder estrenar en México y en español la obra. Quiero invitar a que el público asista con mente abierta, espero que se diviertan y disfruten los temas que se abordan en torno a la maternidad, redes sociales y las complicaciones de ser padre. Estoy muy emocionada y espero que disfruten la obra".

Las funciones serán: sábado 5 y 7 p.m. y domingo 5 p.m. de octubre 2025 en Centro Tolzú, recinto ubicado en Miguel Hidalgo Ote. 201 en el Centro de Toluca. Los boletos están disponibles en taquilla y a través de taquilla.digital en www.culturarte.org. La obra se recomienda para adolescentes y adultos, costo \$300 pesos. Mayor información en el teléfono: 722 2373884 y en redes sociales de CulturArte.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Esterilización de perros y gatos

Para más información las y los interesados puede visitar el sitio:

veterinariayzootecnia.uaemex.mx/pepyg.html

o bien solicitar una cita al número 7292345815, con horario de atención de lunes a viernes, de 9 a 16 horas

Recuerda que hay jornadas durante todo el año en diversas ubicaciones

Beneficios

- ✓ Mejora su calidad de vida
- ✓ Reduce el riesgo de enfermedades asociadas al aparato reproductor y tumores de glándula mamaria
- ✓ Favorece al control de la población canina y felina

Requisitos

- Cumplir mínimo cuatro meses y máximo ocho años
- Ayuno estricto de ocho horas mínimo y 12 horas máximo
- Cumplir con su cuadro de vacunación y desparasitaciones

Cuidados postoperatorios

- Administrar correctamente los medicamentos
- Colocar un cono isabelino para evitar que se lama o rasque la herida
- Observación y cuidado de la herida durante 10 días

Programa de esterilización de perros y gatos

SOMOS UAEMEX

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021 - 2025

UAEMEX

Fuente: Cinthya Vanessa Aguilar Rangel y Luis Felipe Rojas González, integrantes del Programa de Esterilización de Perros y Gatos de la UAEMEX

El Colectivo Estudiantil Humanista, la iniciativa de jóvenes para divulgar disciplinas casi olvidadas

LEOBARDO HERNÁNDEZ
Ante la falta de difusión de las humanidades, estudiantes de la Facultad en esta área de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), han emprendido una labor colectiva para su divulgación, al considerar indispensable la interacción de las disciplinas ahí impartidas con otras ramas de la ciencia.

Así nació el Colectivo Estudiantil Humanista, fundado por Sofía, estudiante de filosofía en esa facultad, quien compartió con Portal Liberación los orígenes, expectativas y metas de esta iniciativa.

“Pese a que Humanidades tiene oportunidades de extenderse a muchos espacios, tanto académicos como laborales, lastimosamente no se pone el suficiente énfasis y, sobre todo”,

expresó, como punto de partida para organizar el colectivo.

A su vez, señaló que en ocasiones existe falta de disposición por parte de las autoridades universitarias, así como apatía por los propios compañeros de la Facultad; no obstante, “si no amas (las humanidades), entonces la pasión que le vas a poner a tu carrera será nula o casi nula”.

Pero, “¿qué podemos hacer por las humanidades?”, reflexionó, pues es un área poco explorada desde otras perspectivas. En este punto, manifestó que el objetivo es claro, llevarlas más allá de las aulas para mostrar “cómo estas ideologías pueden cambiar ciertas partes de las personas y cómo modificar incluso también el tejido social que está muy desgastado”.

En este sentido, hizo hincapié en

que incluso en otras áreas de estudio han sido relegadas estas disciplinas, pues “más allá de que los médicos, que los abogados sean importantes, también falta esa parte de humanidad que muchas personas hemos ido perdiendo”.

En la Facultad de Humanidades de la UAEM se imparten 5 licenciaturas (Lengua y Literatura Hispánicas, Filosofía, Historia, Ciencias de la Información Documental y Arte Dramático), mismas que tienen mucho que aportar a la comunidad, pues éstas generan conciencia no sólo en el ámbito individual, sino respecto a la forma de interacción entre personas a partir de la imaginación, la reflexión, el análisis de sucesos históricos.

“La cercanía te permite desarrollarte de manera social, remarcó

Con esta base, Sofía y 16 estudiantes de las 5 licenciaturas más tomaron en sus manos la responsabilidad de organizar actividades de divulgación humanística con la finalidad de interactuar con estudiantes de otras áreas de la universidad, así como con el público en general a partir de actividades como conferencias, talleres de creación literaria, gráfica.

“Ahorita acabamos de terminar una convocatoria que es de creación literaria: ‘La esencia de la lucha estudiantil’, con la Red Mundial de Jóvenes Políticos de Ciudad de México. Ésta misma tuvo la intención de recabar creaciones literarias, fotografía,



pintura, ensayo”.

Agregó que preparan un mayor alcance a través de las publicaciones de las obras artísticas, científicas y literarias de sus integrantes en revistas, periódicos y diversas publicaciones más.

Actualmente, precisó, “se tiene planeado un conversatorio sobre feminismos en el cual pretendemos abarcar desde la política en las mujeres hasta la situación de la mujer ‘en el mercado’. [...] También esperamos realizar un coloquio a nivel estatal donde se trate de liderazgos, derechos

y sexualidad y juventudes”.

Las y los estudiantes de diferentes áreas que se quieran integrar al Colectivo Estudiantil Humanista tienen las puertas abiertas a través de la red social Instagram colectivo_humanista

“Somos personas interesadas en las humanidades, interesadas en la diversificación. Entonces creo que sería importante tener ese espíritu de trabajo en equipo, de hacer difusión, de tener todo el interés posible”, concluyó.

(Foto: cortesía)



Las Horas Negras
 Patricia Aridjis
 EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA VIRTUAL
 17 julio | 19 septiembre · 2025

“Rocio”
 Santa Martha Acatitla
 Fotografía digital
 2007

SDC

Arte borroso*



El arte nace de la necesidad de gritar lo que las palabras no pueden decir. Es el puente entre tu mundo interior y el otro. La única forma de expresar con pureza lo que se siente, con la certeza de que habrá alguien al otro lado, observando y comprendiendo.

Expresarse es crear. Que te observen, es completar la obra.

Autor. ‘Eseve’

*Ilustración compartida por el Colectivo Estudiantil Humanista